



Ciudad de México, a 28 de octubre de 2024  
Folio: OC-40-CDPPVT-28102024-C642

## DIFERIMIENTO CONVOCATORIA

Con base en lo señalado en la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional y a fin de formar la lista de **PERITOS PROFESIONALES CERTIFICADOS EN VÍAS TERRESTRES** por el Colegio de Ingenieros Civiles de México, A. C. (CICM) para el año **2025**, se invita a los ingenieros civiles aspirantes a certificarse en la especialidad, a presentar su solicitud a más tardar el **jueves 27 de marzo de 2025, antes de las 15:00 horas.**

El aspirante deberá solicitar la carpeta digital en la que se indican con detalle los requisitos a cumplir, dirigiéndose al área de Certificación Profesional, correo electrónico [certificacion@cicm.org.mx](mailto:certificacion@cicm.org.mx) con la Lic. Fabiola Nateras o al teléfono: 55 56 06 23 23 ext. 135.

Documentación requerida:

- DOCUMENTO 1.** Solicitud dirigida al Coordinador del Consejo de Certificación.
- DOCUMENTO 2.** Carta de confidencialidad de datos personales.
- DOCUMENTO 3.** Título profesional.
- DOCUMENTO 4.** Cédula profesional.
- DOCUMENTO 5.** Currículum Vitae.
- DOCUMENTO 6.** Constancia de vigencia del interesado como socio activo del CICM, o de algún otro Colegio de Ingenieros Civiles del país que tenga convenio con el CICM, relativo a la certificación de peritos profesionales.
- DOCUMENTO 7.** Constancias o documentos comprobatorios que demuestren que el aspirante cuenta con la experiencia y tiempo de ejercicio requerido.
- DOCUMENTO 8.** Tres trabajos, estudios o cálculos relacionados con la especialidad en que pretende certificarse.
- DOCUMENTO 9.** Diplomas, distinciones, reconocimientos, etc., relacionados con la especialidad.
- DOCUMENTO 10.** Pago de derechos de certificación.

La documentación deberá ser entregada en formato PDF al área de Certificación Profesional, mencionada anteriormente.

El Comité Dictaminador de Peritos Profesionales en Vías Terrestres impartirá cursos introductorios a la certificación. El aspirante será informado oportunamente.

ATENTAMENTE

Ing. Mauricio Jessurun Solomou

Presidente

XL Consejo Directivo